



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

T 232552

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1223
QUILLÓN, martes 23 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-1004, 10-1005

SR(ES) :COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:1.140.711

Y SON:UN MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 48731, N° 48733, N° 52202 Y FACTURA N° 50574, POR UTILES DE ASEO PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.140.711 1.140.711

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno
 24 AGO 2016

Administrador Municipal
 POR ORDEN SR. ALCALDE

Secretario Municipal

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1223	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME